COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

ADENDA Nº 1.

LICITACION PUBLICA NACIONAL FAP Nº 11/2012 ADQUISICION DE PARACAIDAS Y EQUIPOS MILITARES ID Nº 235.071.-

Modificar - Sección III - Suministros Requeridos.

LOTE Nº1.

Ítem Nº 1 Paracaídas de Línea Estática de Reserva T-10R

- Numero de Parte : 62 c 4317-10
- NSN : 1670-00-892-4218
- Peso : 5 a 7 Kg
- Capacidad máxima: 300 lbs/136 kg
- Velocidad máxima de lanzamiento: 150mph/240km/h
- Altura mínima de lanzamiento: 328 ft/100m
- Velocidad de caída: 24ft /sec / 7,8m/sec
- Diámetro de copa: 24ft/ 7,8m
- Número de paneles: 24
- Dimensiones (doblado): 17,3"x 9,8" x 4,7" / 0,44m x 0,25m x 0,12m
- Puño de comando con dos pinos (62C4250)
- Tejido - Nylon Rip Stop 1.1 oz/jd2
- Tipo I blanco (MIL-C-7020)
- Documentación en español

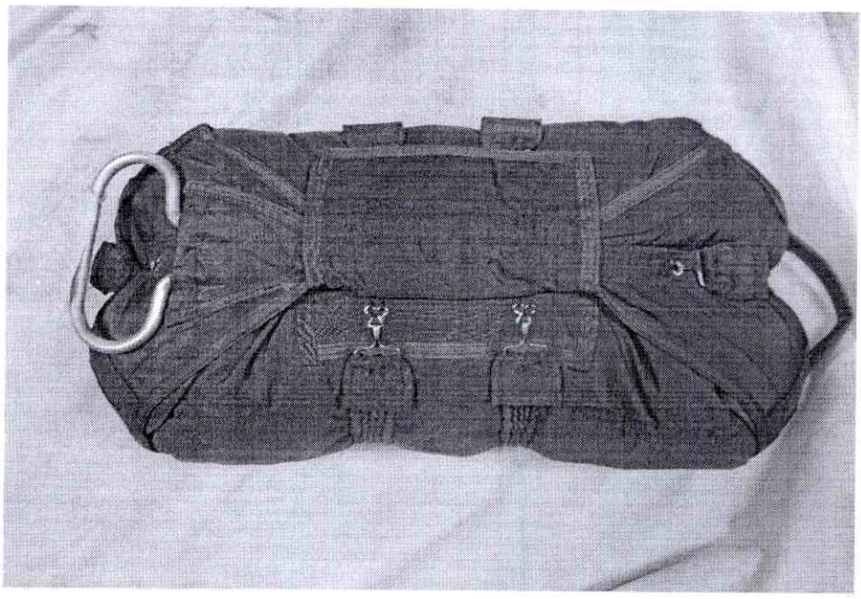

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ítem Nº 2 Paracaídas de Línea Estática T-10B

- Nº de parte. 11-1-564-1
- NSN 1670-00-591-0720
- Ensamblado Peso: 12 a 14 Kg
- Suspensión de peso 160 kilogramos (350 libras)
- Velocidad de descenso a 90 Kg AUW: 5.4 M/S (17.8 F/S)
- Velocidad Máxima de Salto: 150 nudos
- Diámetro de copa: 11 M (35 ft) 11 m (35 pies)
- Número de Paneles: 30
- Material de la copa: MIL-C-44378 , tela de nylon rip stop 1.1 oz/yd²
- Longitud de las líneas de suspensión: 7,8 M (25,5 pies)
- Altitud mínima de implementación: 150 m (500 ft) AGL
- Máxima velocidad de apertura: 278 kilómetros / h (150 nudos)
- Empaquetado Dimensiones: Longitud: 50,8 cm (20 pulg), Ancho: 35,6 cm (14 pulg) aproximadamente
- Bolsa de transporte con el logo bordado de la Brigada Aerotransportada.

- Documentación en español

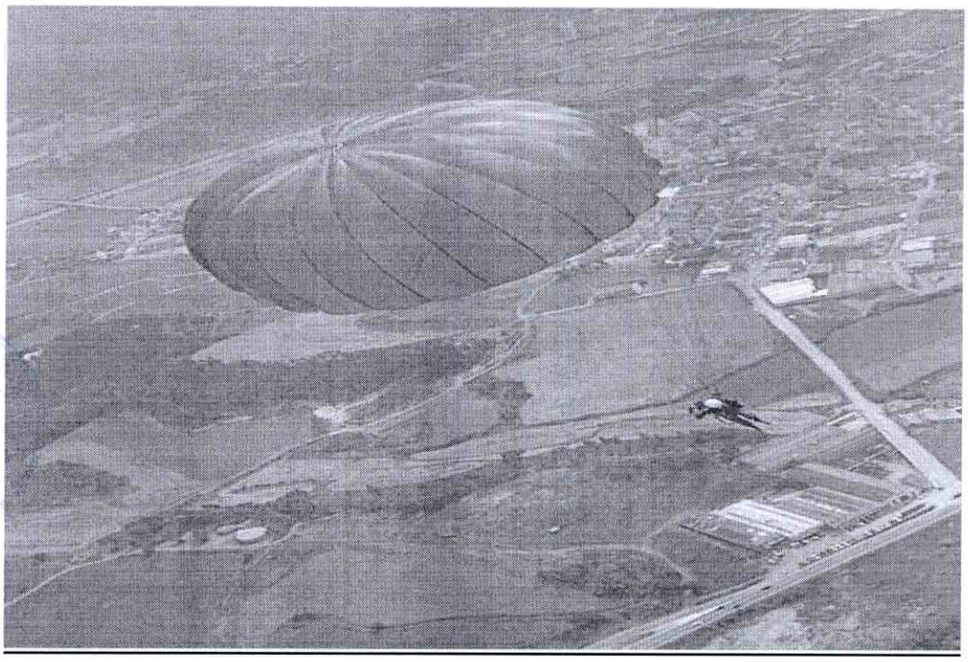

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ítem Nº 3 Paracaídas de Línea Estática.

- Numero de Parte 11-1-900-2
- NSN 1670-01-262-2359
- Tipo de Paracaídas Militar de Línea Estática
- Diámetro Nomina 35ft (10.7m)
- Numero de paneles 30 (5 secciones por paneles)
- Rata de giro 7.7 segundos
- Material del Paracaídas 1.1 On. Lo-po Ripstop Nylon
- Color Estándar CG483 Verde oliva
- **LÍNEAS DE SUSPENSIÓN**
- Longitud 25.5ft (7.8m)
- Material MIL-C-5040 Tipo II
- Resistencia a la Tracción 400 lbs. (181 Kg)
- **LÍNEA ESTÁTICA**
- Longitud 15ft (4.9m) y 5ft (1.8 mts)
- Complemento línea Estática
- Numero de Parte 11-1-6991-1
- Peso máximo del Ensamble 31 lbs (13.5 Kg)
- Peso bruto Máximo 360lbs (163 Kg)
- Velocidad de descenso 14-18 pies por segundo
- Bolsa de transporte con el logo bordado de la Brigada Aerotransportada.
- Documentación en español

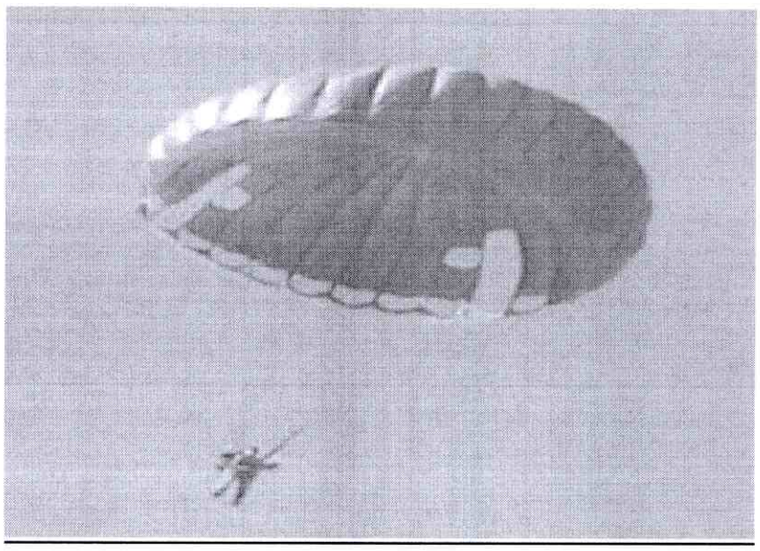

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

LOTE Nº 3.
Ítem Nº 1 Pistola Semi-automática

Donde Dice:

- Seguro: manual ambidiestro (indispensable).

Debe Decir:

- Seguro : manual

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC 14.1; 14.2 y 14.3	**Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:** Las condiciones de pago para el Ejercicio Fiscal Año 2.012 y 2013, serán a plazos, conforme a la asignación de fondos por parte del Ministerio de Hacienda. Dentro del cual la Convocante realizará el pago de anticipo será de 30 (treinta) días contados a partir de la firma del contrato. Se otorgará anticipo del **39,3 %** del contrato con la condición de presentar los siguientes documentos: a.- Nota de solicitud del anticipo. b.- Factura de anticipo. c. Una Garantía de Anticipo por el 100% del monto pagado en concepto de anticipo, bajo alguna de las siguientes formas: 1. Una Póliza de Seguro, emitida por una Compañía de seguro autorizada a operar y emitir Pólizas de seguro de caución en la República del Paraguay o; 2. Una Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay, y con autorización para operar, emitida por el Banco Central del Paraguay y; Las Facturas Deberán ser Presentados en el Local del Centro Financiero Nº 4 (Comando de la Fuerza Aérea – Avda. Gral. Aquino Nº 1792), una vez presentado dicho documento se hará efectivo el pago dentro de los 60 días posteriores al mismo.-

CGC 26.1	**Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación:** Conforme a la metodología aplicada por la para Brigada Aerotransportada-Escuela de Paracaidismo para el Lote 1 y 2, para armas de Guerra conforme a la metodología aplicada por la Dirección del Material Bélico, El costo de traslado al lugar, correrán por cuenta del Oferente.
CGC 24.1 y 24.2	**Las inspecciones y pruebas se realizarán en:** En la Base Aérea de Ñu-Guazú, Brigada Aerotransportada-Escuela de Paracaidismo donde inspeccionarán los **lotes 1 y 2** y en el local de la **Dirección del Material Bélico los bienes pertenecientes al Lote 3**, El costo de traslado al lugar, correrán por cuenta del Oferente.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

INCLUIR - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

I)	**Cualquier otro documento adicional requerido.**		
•	Certificado de Compromiso expedida por el soporte técnico de la empresa oferente dirigida a la Fuerza Aérea Paraguaya de proveer en tiempo y forma, en idioma español o traducido por un traductor Público Matriculado conforme plan de entrega del PBC.		

SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ
TCNEL DCEM – JEFE DE LA UOC Nº 4